



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE THARSIS (HUELVA)**

BANDO

ISABEL M^a MACÍAS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DE LA EXCMA. ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE THARSIS, de conformidad con lo dispuesto en el art. 21.1.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HACE SABER:

Que dado la proximidad de nuestras fiestas locales “La Velada 2024” y debiendo seleccionar a la Corte de Honor para la misma, a fin de no privar a nadie de su derecho a participar y formar parte de dicha Corte de Honor, bajo los principios de igualdad y transparencia, se hace constar que aquellas mujeres nacidas entre los años 2001 y 2002, empadronadas en Tharsis o de padres nacidos en la localidad, que quieran formar parte del proceso de selección para la Corte de Honor de la Velada deben inscribirse en el Ayuntamiento en horario de 9:00 a 13:00 horas desde el día 2 al 10 de abril de 2024.

Deseamos que nuestras jóvenes representen la gracia, la valentía y la belleza de nuestro pueblo, siendo parte esencial de este acontecimiento que nos llena de orgullo y esperanza.

El acto para la elección de la Reina y Damas, se celebrará el día 12 de abril, en el Salón Socio Cultural de Tharsis. La votación se realizará después de una presentación por parte de cada una de las candidatas y serán todos los vecinos que acudan al acto quienes elegirán a la Reina y Damas de esta Velada 2024 mediante el sistema de votación secreta.

Lo que se hace público para general conocimiento en Tharsis, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo.: Isabel M^a Macías Domínguez

